



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00114928- -UNC-ME#SAE

VISTO:

La Resolución Rectoral N° RR-2021-688-E-UNC-REC, recaída en el orden 43 de las presentes actuaciones designando por concurso a la Sra. CONSTANZA CIOFFI (Leg. 55.729) en un cargo nodocente de la categoría Cinco, agrupamiento Asistencial, subgrupo A (Cód. 3665/7A), para desempeñar funciones de Técnico Profesional en Bioquímica en la Dirección de Salud Estudiantil de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; y

CONSIDERANDO:

Que, al tiempo de la designación, dicho resolutorio también dispuso que se dé de baja el suplemento por Mayor Responsabilidad que le otorgara a la nombrada el Art. 5° de la Resolución Rectoral N° RR-2020-895-E-UNC-REC;

Que, pese a dicha disposición y a lo indicado por la Dirección de Asuntos Jurídicos al orden 34, *in fine*, en su intervención del orden 50 la Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicita rectificación de la citada Resolución Rectoral N° RR-2021-688-E-UNC-REC por cuanto la agente no percibe el referido suplemento;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Suprimir la última parte del Art. 1° de la Resolución Rectoral N° RR-2021-688-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Gestión Institucional.

